



SRA. DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS de Calahorra (LA RIOJA)

PROPUESTA DE CANDIDATO SELECCIONADO

De conformidad con el artículo 7 de la Orden 1/2015, de 22 de enero, del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los Directores de los centros docentes públicos no universitarios la Comisión de Selección de la ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS de Calahorra, eleva al Director General de Gestión Educativa la propuesta de

D^a. Montserrat Martín Gómez.

como aspirante seleccionada en este centro, en el procedimiento convocado por Resolución 52/2025, de 8 de noviembre (B.O.R. de 13 de noviembre de 2025), de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios.

Calahorra, a 19 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA

Fdo.: Aránzazu Arilla Pellicer



La Rioja
Educación y Empleo
Educación
Inspección Técnica Educativa

LA SECRETARIA

Fdo.: Amalia Arnedo Martínez